Lima, 8 de setiembre de 2021

Oficio 0408-2021-2022-ADP-M/CR

Señor congresista
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA
Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión semipresencial realizada el 7 de setiembre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 153, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas María Grimaneza Acuña Peralta, Lady Mercedes Camones Soriano, Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, Alejandro Soto Reyes y Cheryl Trigozo Reátegui, mediante la cual proponen conformar la Comisión Especial de Acompañamiento y Control de las Comisiones Reorganizadoras en las Universidades Públicas con licencia institucional denegada; la misma que estaría integrada por 6 miembros por el tiempo que duren las comisiones reorganizadoras en las universidades públicas.

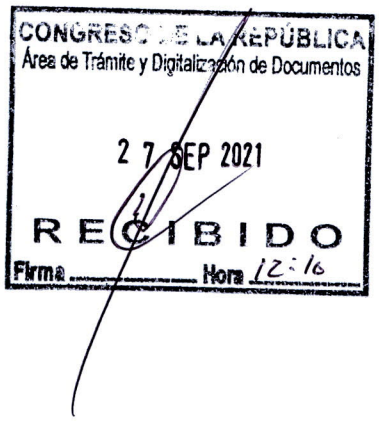
Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 00153:2021-2022

RU · 686942


CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
27 SEP 2021
RECIBIDO
Firma
Hora 12:16